

**ACTA N° 009 - 2023****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a 27 días del mes de Julio del año dos mil veintitrés, se instaure en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de la señorita vicepresidenta Priscila Valeria Molina Hernández, del señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza, y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

**PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

El señor Presidente expresa; señora secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: el señor presidente Wilman Hernán Espín Ochoa, la señorita Priscila Valeria Molina Hernández el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

**SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS.**

El señor presidente expresa: "Señores Vocales buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para este día 27 de julio del presente año, esperando tomar las mejores resoluciones en beneficio de nuestra Parroquia.

Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 14:15 declaro instalada la sesión.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Previo convocatoria entregada a los señores vocales se presenta el siguiente orden del día para la Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de julio del 2023, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD Parroquial Rural San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008 -2023
5. Análisis sobre la ejecución del proyecto fortalecimiento y promoción del desarrollo cultural, económico y turístico a través de las jornadas culturales deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
6. Análisis y resolución del convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, para la operación y mantenimiento de punto de encuentro San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Entrega de informe del señor presidente.
9. Entrega de informes de los señores vocales.
10. Clausura.

El señor Presidente Wilman Espín pone a consideración de los señores vocales el orden del día.

El señor vocal Wilson Guerrero, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Darío Patiño, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor Presidente Wilman Espín aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

**Resolución:** *Los señores Vocales del GAD-Parroquial Rural San Carlos, en base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Aprueban, el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.*

#### **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA N° 008-2023**

El Sr. Presidente toma la palabra y expresa. - señora secretaria proceda a dar lectura del acta para su respectiva aprobación.

Por disposición del señor Presidente la señora secretaria procede a dar lectura del acta N° 008 de la sesión ordinaria de Junta realizada el miércoles 05 de julio de 2023.

El señor vocal Wilson Guerrero expresa; sobre este proyecto de deporte cual es el proyecto que se va a desarrollar.

El señor Presidente expresa; se está elaborando el proyecto de la Eugenio Espejo para subir a la CTEA, donde de igual manera se pidió un coliseo para la cabecera Parroquial y para la comunidad Bella Unión del Napo, entonces por ese medio hay una cancha sintética, la cual el proceso debíamos subir hasta el fin de este mes de Julio.

El señor vocal Wilson Guerrero expresa; a quien se basa la gestión, mediante la presentación del proyecto instituiría técnica.

El señor presidente expresa; modificar el acta anterior, donde especifique que este proyecto será presentado a la Secretaria Técnica (CTEA).

**Resuelven:** *Aprobar el acta de la sesión Ordinaria de Junta celebrada el 05 de julio del 2023, con la siguiente observación que se modifique en el quinto punto del orden del día donde especifique que ese proyecto será presentado a la Secretaria Técnica (CTEA).*

**QUINTO: ANÁLISIS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Por disposición del señor presidente el Ing. John Sarango expresa: buenas tardes señor Presidente "Señores vocales, voy a tratar el tema de las Jornadas Culturales, el proyecto se va a realizar en dos procesos Subasta y Régimen.

**Subasta:** Analizar todo lo que es logística (Amplificación, Micrófonos, Feria, Animadores).

**Régimen Especial:** Analizar todo lo que es cantantes.

El Ing. John Sarango expresa: que para la **ELECCIÓN DE LA REINA:** están incluido dos artistas locales, un artista femenino, y el grupo artístico de SAHIRO.

**FERIA:** para el día de la feria vamos a tener artistas locales, donde el señor presidente ya tendrá que definir cuáles participaran.

**CIERRE DE LAS JORNADAS:** para el cierre de las Jornadas Culturales San Carlos 2023, viene el grupo artístico femenino las "DIABLITAS TAS TAS".

El señor vocal Wilson Guerrero pregunta: ¿Quién va hacer el proveedor, o si ya han presentado proformas?

El Ing. John Sarango técnico del GAPRSC expresa; Aun no hay proformas, recién se esta elaborando el estudio de mercado, en la cual se esta elaborando dos procesos Régimen Especial y Subasta; por tal motivo no podemos decidir, toca pedir las proformas para de acuerdo a eso poder hacer el análisis.

El Ing. John Sarango técnico del GAPRSC expresa; que para el día de la elección de la reina el grupo artístico de "SAHIRO" está legalmente confirmado.

El señor vocal Darío Patiño expresa, para el cierre de las Jornadas Culturales deberíamos traer un artista Nacional, como Byron Caicedo, Euler Caicedo.

El señor presidente expresa; que también si se pensó traer artistas como "WIDISON", "RICKI AYMARA", y BYRON CAICEDO, pero nos piden 15,000, 20,000 dólares para venir hacer la presentación, entonces ahí se nos va todo el recurso, la cual no va hacer factible por que toca cubrir algunos gastos.

El Ing. John Sarango expresa; En relación a una banda coordinar una banda, como el "COMBO DE LAS ESTRELLAS".

El señor vocal Darío Patiño expresa, Se puede traer una banda sí, pero toca traer a alguien que atraiga las fiestas.

Interviene el señor presidente expresa, que se puede traer a alguien de "YO ME LLLAMO".

El señor vocal Darío Patiño se manifiesta que no esta de acuerdo que para eso se puede traer a Euler Caicedo.

El Ing. John Sarango se manifiesta que tocaría ver si el artista está disponible ya que están ocupados por el ram de las fechas.

El señor Presidente menciona al Ing John Sarango que reproduzca alguna música del artista "CHOLO CEVALLOS".

El señor presidente menciona que no esta de acuerdo con el grupo artístico "CHOLO CEVALLOS"

El señor vocal Darío Patiño expresa; Apoyo la moción del señor presidente.

La vocal Tec. Gioconda Monar expresa; Apoyo la moción del señor presidente.

La Srta. Vicepresidenta Priscila Molina expresa, apoya la moción.

El señor Darío Patiño menciona que se también se puede traer algún grupo de artista como "ZAPATEANDO JUYAYAY", "PROYECTO CORAZA" son músicas folclóricas que mueven a la gente.

El señor presidente menciona que el grupo artístico "PROYECTO CORAZA" no puede ser factible por el tema económico.

El Ing. John Sarango expresa; una vez que se consiga el proveedor toca darle tiempo, para conseguir los cantantes y si es posible ya la otra semana quedar de acuerdo al análisis, y si alguno de los señores vocales tiene alguna alternativa dar alternativas.

El señor Wilson Guerrero expresa; Por eso preguntaba de los proveedores, porque ellos con la proforma ellos nos pueden decir estos les ofrezco, para saber cuál está al alcance del presupuesto y que artistas están disponibles o no disponibles.

El señor Wilson Guerrero expresa; Que el proveedor pueda sacar un evaluó y si hay informe que nos den respuesta la próxima reunión.

El Ing. John Sarango menciona; Que la próxima reunión, traer unas tres propuestas para que el señor presidente conjuntamente con los señores vocales ya definir y quedar de acuerdo con lo que se elija.

El señor Wilson Guerrero expresa; Que esta de acuerdo con la propuesta del Ing. John Sarango para quedar de acuerdo con lo que escojamos de acuerdo a las propuestas que nos presenten.

El señor vocal Darío Patiño expresa; Que de la misma manera está de acuerdo con la propuesta anterior.

El Ing. John Sarango, en disposición del señor presidente procede a reproducir un disco del grupo artístico de "AGUA SANTA".

La vocal Tec. Gioconda Monar expresa; Que está de acuerdo con ese grupo artístico de "AGUA SANTA".

La Srta. Vicepresidenta Priscila Molina expresa, apoya la moción.

El Ing. John Sarango menciona, Que en la próxima reunión ya traer definido para ir sacando soluciones, de la misma manera menciona que ya estamos a un mes de las Jornada Culturales y toca ir armando comisiones, por motivo que los juegos deportivos se va a realizar una semana antes.

**Resolución:** Por unanimidad del señor Presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: Definir los Artistas para el Reinado y Cierre de las Jornadas Culturales en la próxima sesión de junta para la Ejecución del Proyecto Fortalecimiento y Promoción del Desarrollo Cultural, Económico y Turístico a través de las Jornadas Culturales Deportivas y Recreativas en Beneficio de la Colectividad de la Parroquia San Carlos.

**SEXTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUNTO DE ENCUENTRO SAN CARLOS.**

En disposición del señor presidente la Srta. Secretaria procede a dar lectura la aclaración del ministerio MINTEL.

El señor presidente expresa; esta es la aclaratoria que ellos han hecho, La ingeniera encargada del convenio ellos están insistiendo para hacer las mejoras del Infocentro, donde se manifestó que el GAD Parroquial le ayude con la pintura y arreglando las ventanas que son las que se encuentran en mal estado; por tal motivo la ingeniera menciona que debemos firmar el convenio si no en caso contrario ellos van proceder a retirar todo.

De igual manera la ingeniera encargada del convenio se manifestó que ellos tienen equipos de otro lado, que están retirando y los mismos quieren venir a implementar aquí en el Infocentro de la Parroquia San Carlos.

El señor presidente expresa; señores vocales eso queda en consideración de ustedes para tomar las mejores decisiones; de que es lo que se va realizar.

Interviene la señorita vicepresidenta Priscila Molina y expresa; señor presidente y compañeros vocales mi moción sería que se realice una reunión con los señores presidentes de las comunidades para socializar el convenio de cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, para la Operación y Mantenimiento del Punto de Encuentro San Carlos y si ellos están de acuerdo firmar el convenio.

El señor vocal Wilson Guerrero expresa; apoyo la moción de la compañera.

La vocal Tec. Gioconda Monar expresa; apoya la moción de la compañera, que primero se socialice el convenio con los presidentes de las comunidades y si ellos están de acuerdo se firmara el convenio.

El señor vocal Darío Patiño expresa; apoyo la moción de la compañera.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad del señor Presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: Socializar el convenio de cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, para la Operación y Mantenimiento del Punto de Encuentro San Carlos con los presidentes de las 24 comunidades de la Parroquia San Carlos y si ellos están de acuerdo firmar el convenio.

### **SEPTIMO: LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS RECIBIDOS.**

#### **1. COMUNIDAD NUEVA TUNGURAHUA.**

El señor presidente de la comunidad solicita de manera especial que nos ayude con el mantenimiento y adecuación de la caseta de la parada de buses que esta al ingreso de nuestra comunidad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad.

**RESOLUCION:** Por unanimidad del señor Presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: Este pedido sí será favorable ya que puede ingresar en el tema del presupuesto del GAD Municipal del Cantón La Joya de ellos Sachas.

#### **2. ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

El señor presidente de la asociación solicita de manera especial les colabores 50 kids de pollos camperos por el presupuesto participativo del 2023.

**RESOLUCION:** Por unanimidad del señor Presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: que tocaría ver el Presupuesto Participativo para poder ayudarle lo que están solicitando.

#### **3. ASOCIACION DE GANADEROS.**

El señor presidente de la asociación solicita de manera especial que nos donen 20 tubos chatarra de 3' de líneas de producción petrolera con el motivo de arreglar un corral para ganado.

**RESOLUCION:** El señor presidente menciona que este pedido toca incluirle en el proyecto que se está elaborando de tubería chatarra de ENAP SIPEC Y PETROECUADOR.

#### **4. COMUNA SAN CRISTOBAL DE HUAMAYACU.**

El señor coordinador de la comuna solicita de manera especial nos ayude con 10 tubos chatarra de 5", mismos que serán para la construcción de una bodega comunitaria para beneficio de los habitantes de la comuna.

**RESOLUCION: El señor presidente menciona que de igual manera toca incluirle en el proyecto que se está elaborando de tubería chatarra de ENAP SIPEC Y PETROECUADOR.**

5. COMUNA SAN CRISTOBAL DE HUAMAYACU.

El señor coordinador de la comuna solicita de manera especial nos ayude con 02 parada de buses, por cuanto no cuentan con esta obra importante para los habitantes y estudiantes que a diario se trasladan hasta los establecimientos educativos.

**RESOLUCION: El señor presidente menciona que este pedido también toca implementar en el proyecto del GAD MUNICIPAL.**

6. GOBIERNO PROVINCIAL DE ORELLANA.

Invitación a las diferentes actividades que se desarrollaran del 22 al 30 de julio del presente año, de manera especial del Acto Cívico y Sesión Solemne, que se llevara a efecto el domingo 30 de julio de 2023, actividades con la cual fomentamos e desarrollo turístico, Agro productivo, Cultural, Deportivo y Cívico, logrando la promoción y difusión de la Provincia de Orellana.

- DESFILE CIVICO INTERCULTURAL.

El señor vocal Darío Patiño menciona, señor presidente para este evento como debemos de estar en mi opinión yo creo que debemos estar todos de un solo color para estar bien presentables.

La Srta. Vicepresidenta Priscila Molina expresa, apoya la moción.

El señor presidente menciona, Podemos ir con cualquier ropa que tengamos, ya que aún no contamos con el uniforme institucional.

**RESOLUCION: Asistir al desfile cívico intercultural por el aniversario de la Provincia de Orellana.**

7. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA JOYA DE LOS SACHAS, JORNADAS DE INTEGRACION CULTURAL SACHA RENACE 2023, A TRAVES DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA, EL ARTE, LA GASTRONOMIA, EL TURISMO, LAS NACIONALIDADES, EL DEPORTE Y LA RECREACION PARA FORTALECER LA IDENTIDAD SACHENSE Y DINAMIZAR LA ECONOMIA DEL CANTO LA JOYA DE LOS SACHAS.

Antecedentes con el cual, tengo el grato honor de exteriorizar la cordial invitación a participar de las siguientes actividades:

- DESFILE CIVICO INTERCULTURAL.

**RESOLUCION: Asistir al desfile cívico intercultural por el Trigésimo Quinto (XXXV) aniversario del Cantón La Joya de los Sachas.**

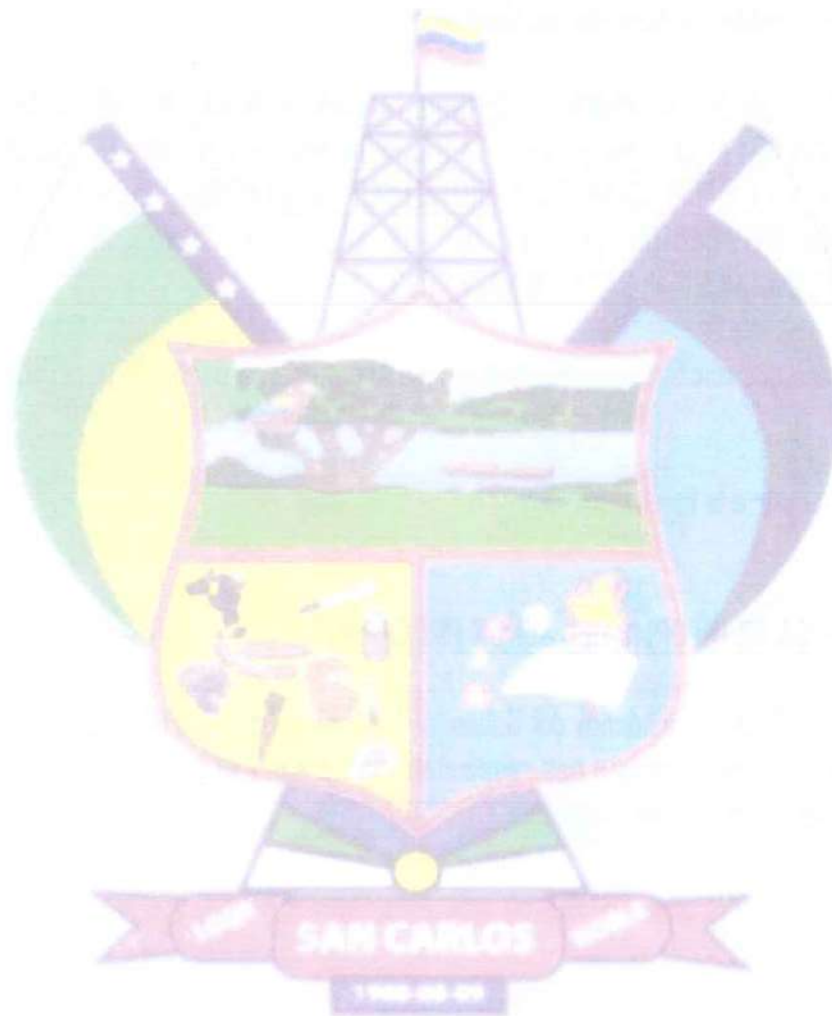
8. CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE MEDIANTE LA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA, EL ARTE, LA GASTRONOMIA, EL TURISMO, LAS NACIONALIDADES, EL DEPORTE Y LA RECREACION PARA FORTALECER LA IDENTIDAD SACHENSE Y DINAMIZAR LA ECONOMIA DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS A TRAVES DE LAS JORNADAS DE INTEGRACION CULTURAL SACHA RENACE 2023.

Invitación para que nos acompañen en el alegre Anocheser, a partir de las 19H00, miércoles 02 de agosto.

**RESOLUCION:** Asistir a la invitación.

**OCTAVO: ENTREGA DE INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor **Wilman Espín**: presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:



**NOVENO: ENTREGA DE INFORMES DE LOS SEÑORES VOCALES.**

**La señorita Priscila Molina:** vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 04 de julio de 2023:** Asistí al GADPRSC, a la Socialización de la Metodología del Proyectos del Presupuesto Participativo del año 2024, en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, por parte de Técnicos del GADPO.

Además, en aquel día se realizó la socialización del BAJA SAGHA 2da Edición 2023 a realizarse el 05 de agosto del 2023 en base al Proyecto de Fomento de Cultura, donde se pide a los presidentes de las comunidades tener todas las precauciones posibles para el desarrollo de la actividad.

**El día 05 de julio de 2023:** Asistí al GADPRSC, día de atención a la ciudadanía, donde también se realizó la inspección de una vía veranera en la comunidad Unión Cañar solicitado por el Sr. presidente Byron Vásquez, donde se constató que no se puede realizar trabajos por el momento por motivos climáticos, por la tarde Socialización de la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos por parte de Técnicos del Gobierno Municipal del catón La Joya de los Sachas, y la presencia de la Sra. alcaldesa Mgs. Lizeth Hinojosa donde también explico la forma que desea trabajar con los presupuestos consultando a la ciudadanía.

**El día 07 de julio del 2023:** Asistí al auditorio del GADPRSC a ser partícipe de la reunión para actualizar el Consejo de Participación Ciudadana donde por mayoría de la sala quedó de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sr Gonzalo Erraez

VICEPRESIDENTE: Sra. Norma Abril

PRIMER VOCAL: Sr. Klever Hidalgo

SECRETARIA: Sra. Esther Robledo

También se actualizó el Consejo de Planificación de la parroquia San Carlos mismo que por votación de la sala se quedó de la siguiente manera:

<b>DIRECTIVA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL SAN CARLOS</b>	
Sr. Wilman Espín Ochoa.	<b>PRESIDENTE DEL GADPRSC</b>
Sr. Wilson Guerrero Becerra	<b>PRIMER VOCAL DEL GADPRSC - DELEGADO DE LOS VOCALES</b>
Ing. John Sarango Calvache	<b>TÉCNICO DEL GADPRSC</b>
Sra. Glenda García Luna	<b>REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "JUNTOS POR UN BUEN VIVIR"</b>
Mgs. Edilma Ramírez Jumbo	<b>RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CORONEL EMILIO SUÁREZ</b>
Sr. Hipólito Cruz	<b>PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ARENILLAS</b>
Sr. Ambrosio Sánchez	<b>PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES</b>

En el tema de Planificación de los trabajos de las maquinarias del GAD. San Carlos, manifestó el Sr. Presidente del GADPRSC, se va a trabajar con el GADPO, nos va ayudar con volquetas para nuestra parroquia en donde la ciudadanía de la parroquia sugirió que nos ayuden con una pero nueva ya que las antiguas dan mucho que decir porque se dañan ya sea una u otra cosa y más vamos a gastar.

En el tema laboral manifestó el Sr. Wilman Espín Presidente del GADPRSC, que las compañías hacen lo que les da en gana y no respetan ni siquiera pagan lo que se merece un trabajador, donde manifestaron que es verdad que deberían primero hablar con el presidente del Gobierno Parroquial y luego con las comunidades y así haya ese respaldo y no sigan haciendo lo mismo de siempre explotando o no tomando en cuenta mano calificada o no calificada primero de la comunidad luego de la parroquia y si no existiera tomar en cuenta al cantón.

**El día 11 de julio de 2023:** Asisto a la incorporación de los flamantes bachilleres de la Unidad Educativa "Coronel Emilio Suarez" mediante disposición del Presidente de la Junta Parroquial "San Carlos", a la entrega de placas conmemorativas a los estudiantes con mayor rendimiento en las dos especialidades como son:

Bachiller Técnico Agropecuario

Bachiller en Ciencias Generales.

**El día 12 de julio de 2023:** Inspección con el Ing. John Sarango Técnico del GADPRSC, a la comunidad Bella Unión del Napo el terreno donde se desea realizar la infraestructura pública deportiva para fomentar el deporte en mencionada comunidad, después se acompañamiento a la Srta. Lizbeth Morales estudiante de la ESPOCH, sede Orellana, a donde líderes y moradores de la parroquia para realizar encuestas que necesita para cumplir su tarea, salí por la tarde al GADMJS por delegación del Sr. Wilman Espín presidente del GADPRSC, a ingresar documento en secretaria de alcaldía solicitando nos ayude con la donación en comodato de los terrenos del Centro Poblado Bella Unión del Napo y Centro Poblado Eugenio Espejo.

**El día 18 de julio de 2023:** Salida al GMCJS a dar seguimiento del trámite de donación en comodato de los terrenos del Centro Poblado Bella Unión del Napo y Centro Poblado Eugenio Espejo, donde mencionó el Ab. Sebastián Garzón Analista Jurídico del GMCJS que le haga llegar Credencial, copia de cédula y papeleta de votación del Representante Legal del GADPRSC, Ruc de la Institución y en el área de cooperación actividad a realizar para justificar y el plazo. También se siguió con el trámite de Plan de Contingencia donde la secretaria de alcaldía mencionó estar el trámite en Dirección Administrativo en donde hable con la secretaria y mencionó que en ese momento envía a Riesgos, me dirigí al Departamento de Riesgos y me manifestó que recién le llegó el trámite y que vaya para el día lunes para que siga con el mismo.

Además, el acompañamiento a los Adultos Mayores para la presentación de una danza en el Cantón la Joya de los Sachas, donde se les enseñó una coreografía de baile y sobre todo dar el aviso a todos sus integrantes asistan a los ensayos.

**El día 25 de julio de 2023:** En este día se lleva a cabo la reunión a las 2 pm de la tarde para tratar sobre la creación de la Comisión Parroquial de Emergencia y sobre todo para la priorización del Presupuesto participativo de la Joya de los Sachas, y un tema fundamental también desarrollado este mismo día es el tema laboral frente a las Empresas Petroleras.

**El día 27 de julio de 2023:** Reunión de Junta en la oficina del Sr. Wilman Espín presidente del GADPRSC, para tratar las vísperas del Proyecto Cultural y económico a desarrollar en el siguiente mes.

**El señor Wilson Guerrero:** Primer Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 05 de julio del 2023:** Se da asistencia a la socialización convocada acerca del presupuesto participativo del GAD Municipal designado para nuestra parroquia y quedando aprobado por mayoría de los dirigentes de las 24 comunidades.

16H00 Se asiste a la sesión ordinaria de junta convocada por el señor presidente.

**El día 06 de julio del 2023:** Se realiza oficina y atención al público en las instalaciones del GAD Parroquial, con el fin de poder brindar apoyo en base a nuestras competencias.

**El día 07 de julio del 2023:** Se asiste a las 15h00 a la reunión convocada por el señor presidente y los dirigentes de las 24 comunidades, donde se actualiza el consejo de participación ciudadana y la comisión de planificación de nuestra parroquia "San Carlos", y como también se da a conocer por parte del señor presidente la planificación de los trabajos con la maquinaria del Gobierno Parroquial para el año 2023.

**El día 13 de julio del 2023:** Se realiza oficina y atención al público desde las 08H00 a 17H00 con fin de recibir inquietudes y brindar apoyo a la ciudadanía.

**El día 20 de julio del 2023:** Se realiza oficina y atención al público desde las 08H00 a 17H00 con fin de recibir inquietudes y brindar apoyo a la ciudadanía.

**El día 25 de julio del 2023:** 09H00 se asiste a la invitación del programa conmemorativo de las personas responsables del cuidado con discapacidad de la unidad de atención del convenio MIESS con el GAD parroquial "San Carlos" en coordinación con el CASIGAD.

**El día 27 de julio del 2023:** 13H00 Se asiste a la sesión ordinaria de junta donde se analiza la ejecución del proyecto fortalecimiento de las jornadas culturales, económicos y turísticas deportivas, recreativas en beneficio de la ciudadanía de nuestra parroquia, donde se sugiere:

Se nos presente en una próxima reunión las proformas para realizar este evento y en base a eso poder analizar la que mejor convenga.

También se realiza el análisis de resolución del convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicaciones de la sociedad de la información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, en lo cual se toma como resolución, no aprobar la firma de este convenio hasta que sea modificado las responsabilidades por igual.

**La señora Tec. Gioconda Monar:** Segunda Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 03 de julio del 2023:** Salí al Gobierno Municipal del cantón la Joya de los Sachas a dar seguimiento del trámite del alumbrado del estadio de la cabecera parroquial San Carlos en el que mencionó la secretaria de alcaldía que el trámite está en Obras públicas me dirigí a mencionado Departamento y me sugirió el Director que hablé con la Sra. alcaldesa Mgs. Lizeth Hinojosa.

**El día 04 de julio del 2023:** Asistí al GADPRSC, a la Socialización de la Metodología del Proyectos del Presupuesto Participativo del año 2024, en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, por parte de Técnicos del GADPO.

**El día 05 de julio del 2023:** Asistí al GADPRSC, día de atención a la ciudadanía, donde también se realizó la inspección de una vía veranera en la comunidad Unión Cañar solicitado por el Sr. Presidente Byron Vásquez, donde se constató que no se puede realizar trabajos por el momento por motivos climáticos, por la tarde Socialización de la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos por parte de Técnicos del Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, y la presencia de la Sra. Alcaldesa Mgs. Lizeth Hinojosa donde también explico la forma que desea trabajar con los presupuestos consultando a la ciudadanía.

**El día 07 de julio del 2023:** Asistí al auditorio del GADPRSC a ser partícipe de la reunión para actualizar el Consejo de Participación Ciudadana donde por mayoría de la sala quedó de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Sr Gonzalo Erraez

VICEPRESIDENTE: Sra. Norma Abril  
PRIMER VOCAL: Sr. Klever Hidalgo  
SECRETARIA: Sra. Esther Robledo

También se actualizó el Consejo de Planificación de la parroquia San Carlos mismo que por votación de la sala se quedó de la siguiente manera:

<b>DIRECTIVA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL SAN CARLOS</b>	
Sr. Wilman Espín Ochoa.	<b>PRESIDENTE DEL GADPRSC</b>
Sr. Wilson Guerrero Becerra	<b>PRIMER VOCAL DEL GADPRSC - DELEGADO DE LOS VOCALES</b>
Ing. John Sarango Calvache	<b>TÉCNICO DEL GADPRSC</b>
Sra. Glenda García Luna	<b>REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "JUNTOS POR UN BUEN VIVIR"</b>
Mgs. Edilma Ramírez Jumbo	<b>RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CORONEL EMILIO SUÁREZ</b>
Sr. Hipólito Cruz	<b>PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ARENILLAS</b>
Sr. Ambrosio Sánchez	<b>PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES</b>

En el tema de Planificación de los trabajos de las maquinarias del GAD. San Carlos, manifestó el Sr. Presidente del GADPRSC, se va a trabajar con el GADPO, nos va ayudar con volquetas para nuestra parroquia en donde la ciudadanía de la parroquia sugirió que nos ayuden con una pero nueva ya que las antiguas dan mucho que decir porque se dañan ya sea una u otra cosa y más vamos a gastar.

En el tema laboral manifestó el Sr. Wilman Espín Presidente del GADPRSC, que las compañías hacen lo que les da en gana y no respetan ni siquiera pagan lo que se merece un trabajador, donde manifestaron que es verdad que deberían primero hablar con el presidente del Gobierno Parroquial y luego con las comunidades y así haya ese respaldo y no sigan haciendo lo mismo de siempre explotando o no tomando en cuenta mano calificada o no calificada primero de la comunidad luego de la parroquia y si no existiera tomar en cuenta al cantón.

**El día 07 de julio del 2023:** Inspección con el Ing. John Sarango Técnico del GADPRSC, a la comunidad Bella Unión del Napo el terreno donde se desea realizar la infraestructura pública deportiva para fomentar el deporte en mencionada comunidad, después se acompañamiento a la Srta. Lizbeth Morales estudiante de la ESPOCH, sede Orellana, a donde líderes y moradores de la parroquia para realizar encuestas que necesita para cumplir su tarea, salí por la tarde al GADMJS por delegación del Sr. Wilman Espín presidente del GADPRSC, a ingresar documento en secretaria de alcaldía solicitando nos ayude con la donación en comodato de los terrenos del Centro Poblado Bella Unión del Napo y Centro Poblado Eugenio Espejo.

**El día 14 de julio del 2023:** Salí al Gobierno Municipal del cantón La Joya de los Sachas a dar seguimiento al trámite de donación en comodato de los terrenos del Centro Poblado Bella Unión del Napo y Centro Poblado Eugenio Espejo.

**El día 18 de julio del 2023:** Salida al GADMCJCS a dar seguimiento del trámite de donación en comodato de los terrenos del Centro Poblado Bella Unión del Napo y Centro Poblado Eugenio Espejo, donde mencionó el Ab. Sebastián Garzón Analista Jurídico del GMCJS que le haga llegar Credencial, copia de cédula y papeleta de votación del Representante Legal del GADPRSC, Ruc de la Institución y en el área de cooperación actividad a realizar para justificar y el plazo. También se siguió con el trámite de Plan de Contingencia donde la secretaria de alcaldía mencionó estar el trámite en Dirección Administrativo en donde hable con la secretaria y mencionó que en ese momento envía a Riesgos, me dirigí al Departamento de Riesgos y me manifestó que recién le llegó el trámite y que vaya para el día lunes para que siga con el mismo.

**El día 19 de julio del 2023:** Se atendió a la ciudadanía de la parroquia al Sr. Carlos Torres solicitando información donde dejar documentos que han pedido para las personas que cobraban el bono y les han suspendido, se dio a conocer que debe dejar en la Tenencia Política de la parroquia San Carlos.

**El día 21 de julio del 2023:** Asistí al cantón Lago Agrio por Delegación del Sr. Wilman Espín presidente del GADPRSC, en donde se analizó sobre la consulta popular para la conservación del crudo del ITT conocido como bloque 43, indefinidamente en el subsuelo, en donde de forma virtual expuso el Dr. Carlos Larrea y el Sociólogo Dusho Navarro sobre las ventajas y desventajas de la extracción del crudo y por lo tanto debemos de analizar bien la pregunta para la Consulta Popular, también el Lic. Ermel Chávez presidente del FDA dio el informe de actividades y el informe económico del año 2022, se puso a consideración sobre organizaciones que no asisten a sesiones o no están activos quedando por mayoría excluirles a 3 organizaciones.

**El día 21 de julio del 2023:** Asistí al CASIGAP del cantón La Joya de los Sachas por invitación del mismo para con informarnos sobre las festividades del cantón en este caso los juegos deportivos que son Ecuavoley e Indor masculino y femenino por parte del Encargado de departamento de Cultura del GADMJS, en donde por moción de sala se procedió a sortear la hora a jugarse en los dos deportes, quedando la parroquia San Carlos VS Oscar Romero a jugar Ecuavoley el 31 de agosto a las 18:00 en la cancha el tío y el indor a las 10:00 am en la plaza cívica.

También ingrese documento en el Gobierno Municipal del cantón La Joya de los Sachas.

Luego se mantuvo la reunión en el auditorio del GADPARSC, con presidentes de comunidades, representantes de organizaciones, instituciones donde intervino la Sra. Amparo Rodríguez Teniente Político de la parroquia pidiendo que colaboren para conformar la comisión parroquial Emergente que es muy importante en donde mocionaron los presentes y teniendo respaldo se conformó sin novedad.

Sobre temas de presupuestos Participativos dijeron priorizar las casetas en lugares que en verdad se necesita sea nueva o remodelar las que hay según amerite.

Tema de laboral en las Empresas Petroleras se debatió y en conclusión se conformó un grupo de apoyo para luchar en todas las comunidades cuando se necesite estar todos presentes y no dejar solo al grupo de apoyo

**El día 26 de julio del 2023:** Asistí al Gobierno Parroquial atendiendo a usuarios de la parroquia San Carlos ayudando a entregar documento a una persona con discapacidad en la Tenencia Política de la parroquia.

**El día 27 de julio del 2023:** Reunión de Junta en la oficina del Sr. Wilman Espín presidente del GADPRSC,

**El señor Darío Patiño:** Tercer Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 03 de julio del 2023:** En este día asistí a realizar labores de oficina en el Gobierno Parroquial San Carlos.

A las 9:00 me trasladé a la comunidad "Bella Unión del Napo" a inspeccionar el mantenimiento del estadio Bella Unión del Napo.

A las 14h00: Inspeccionando trabajos en la cabecera parroquial trabajos de la excavadora.

**El día 05 de julio del 2023:** En este día asisto a la reunión de la sesión ordinaria en el GADPRSC donde se llevó a cabo el Analizar y Aprobar el Proyecto "Mejoramiento de la infraestructura pública deportivas mediante la construcción de espacios de recreación para fomentar el deporte en las comunidades.

**El día 10 de julio del 2023:** En este día asistí a realizar labores de oficina en el Gobierno Parroquial San Carlos.

A las 9h00: Me traslade a la comunidad "Nueva Esperanza" para inspeccionar el trabajo de iluminación de la cancha deportiva de la comunidad.

A las 14h00: Me traslade a la casa del Adulto Mayor para realizar una inspección con los funcionarios de la GAD municipal sobre el cerramiento de la sede de las personas con discapacidad y adulto mayor.

**El día 13 de julio del 2023:** Me traslade a la comunidad "Arenillas" para realizar la inspección del lastrado de dicha comunidad.

A las 14h00: Realice inspección de trabajos en la comunidad "Los Ángeles" del mantenimiento vial.

**El día 17 de julio del 2023:** En este día me traslade al Municipio para dar seguimiento de los proyectos al Municipio.

A las 14h00: Inspección del drenaje de la comunidad "Moral Valverde I"

**El día 19 de julio del 2023:** En este día asistí al Municipio para gestionar proyectos del GAD parroquial.

**El día 21 de julio del 2023:** En este día asistí a la comunidad "Nueva Esperanza" para inspeccionar la instalación de la luz.

A las 14h00: Trabajando en la comunidad "Nueva Esperanza"

**El día 24 de julio del 2023:** Inspección del lastrado de la comunidad "Nueva Esperanza" con el fiscalizador del Consejo Provincial.

**El día 26 de julio del 2023:** Asistí a una reunión en la comuna "San Carlos" para tratar asuntos de trabajo.

**El día 27 de julio del 2023:** En este día asisto a la reunión de la sesión ordinaria en el GADPRSC donde se llevó a cabo el Análisis y resolución del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el GAD Parroquial.

### **DECIMO: CLAUSURA**

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señorita secretaria por la presencia en esta sesión ordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 16h00.



Sr. Wilman Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C**



Tnlga. Carmen Herrera Torres  
**SECRETARIA AUXILIAR  
DEL G.A.D.P.R.S.C.**



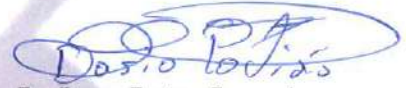
Srta. Priscila Molina Hernández  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC**



Sr. Wilson Guerrero Becerra  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRSC**



Tec. Elvira Gioconda Monar Mendoza  
**SEGUNDA VOCAL DEL GADPRSC**



Sr. Darío Patiño Saavedra  
**TERCER VOCAL DEL GADPRSC**





**RESOLUCIÓN Nº 024 – GADPRSC - 2023**

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señorita vicepresidenta Priscila Molina Hernández, el señor vocal Wilson Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar Mendoza y señor vocal Darío Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que,** Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

**Que,** En el **Séptimo Punto** del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 27 de julio de 2023, consta: **LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS RECIBIDOS;** en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

**RESUELVEN:**

**Art. 1.- En base al oficio de la Comunidad Nueva Tungurahua, que solicita de manera especial que nos ayude con el mantenimiento y adecuación de la caseta de la parada de buses que esta al ingreso de nuestra comunidad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad, este pedido si será favorable ya que puede ingresar en el tema del presupuesto del GAD Municipal del Cantón La Joya de ellos Sachas.**

*Art. 2.- En base al Oficio de la Asociación de Adultos Mayores de la Parroquia San Carlos; en el que solicita de manera especial les colabores 50 kids de pollos camperos por el presupuesto participativo del 2023, que tocaría ver el Presupuesto Participativo para poder ayudarle lo que están solicitando.*

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 27 días del mes de julio de 2023.

Lo certifico. -



Tnlga. Carmen Herrera Torres

**SECRETARIA AUXILIAR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.**

C.I. N° 210059484-1

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)



**RESOLUCIÓN N° 023 – GADPRSC - 2023**

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señorita vicepresidenta Priscila Molina Hernández, el señor vocal Wilson Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar Mendoza y señor vocal Darío Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que,** Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

**Que,** En el **Sexto Punto** del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 27 de julio de 2023, consta: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUNTO DE ENCUENTRO SAN CARLOS; en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

**RESUELVEN:**

**Art. 1.- Socializar el convenio de cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, para la Operación y Mantenimiento del Punto de Encuentro San Carlos con los presidentes de las 24 comunidades de la Parroquia San Carlos y si ellos están de acuerdo firmar el convenio.**

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 27 días del mes de julio de 2023.

Lo certifico. -



Tnlga. Carmen Herrera Torres

**SECRETARIA AUXILIAR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.**

C.I. N° 210059484-1

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)



**RESOLUCIÓN N° 022 – GADPRSC - 2023**

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señorita vicepresidenta Priscila Molina Hernández, el señor vocal Wilson Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar Mendoza y señor vocal Darío Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que,** Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

**Que,** En el **Quinto Punto** del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 27 de julio de 2023, consta: ANÁLISIS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS; en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

**RESUELVEN:**

**Art. 1.- Definir los Artistas para el Reinado y Cierre de las Jornadas Culturales en la próxima sesión de junta para la Ejecución del Proyecto Fortalecimiento y Promoción del Desarrollo Cultural, Económico y Turístico a través de las Jornadas Culturales Deportivas y Recreativas en Beneficio de la Colectividad de la Parroquia San Carlos.**

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 27 días del mes de julio de 2023.

Lo certifico. -



Tnlg. Carmen Herrera Torres

**SECRETARIA AUXILIAR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.**

C.I. N° 210059484-1

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DEL 2023, A LAS 13H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.

ORD	NOMBRES	DIGNIDAD	FIRMA
1	SR. WILMAN ESPÍN	PRESIDENTE	
2	SRTA. PRISCILA MOLINA	VICEPRESIDENTA	
3	SR. WILSON GUERRERO	PRIMER VOCAL	
4	TEC. GIOCONDA MONAR	SEGUNDA VOCAL	
5	SR. DARÍO PATIÑO	TERGER VOCAL	

Lo certifico:



Srta. Nayeli Nevárez  
SECRETARIA (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 2200303820

Celular: 0981917529

CORREO: [nayenevarez2005@gmail.com](mailto:nayenevarez2005@gmail.com)

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de julio de 2023

**PARA** : Srta. Priscila Valeria Molina Hernández  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señorita **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de julio del 2023, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008-2023
5. Análisis sobre la ejecución del proyecto "FORTELECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS".
6. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos Cantón La Joya de los Sachas Provincia Orellana, Para la Operación y Mantenimiento del Punto del Encuentro San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Entrega de informe del señor presidente.
9. Entrega de informes de los señores vocales.
10. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)

*Recibido 25-07-2023*  
*220052740-2*



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de julio de 2023

**PARA** : Sr. Wilson José Guerrero Becerra  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de julio del 2023, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008-2023
5. Análisis sobre la ejecución del proyecto "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS".
6. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos Cantón La Joya de los Sachas Provincia Orellana, Para la Operación y Mantenimiento del Punto del Encuentro San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Entrega de informe del señor presidente.
9. Entrega de informes de los señores vocales.
10. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



Rosario  
26-07-2023  
15:26



☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de julio de 2023

**PARA** : Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de julio del 2023, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008-2023
5. Análisis sobre la ejecución del proyecto "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS".
6. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos Cantón La Joya de los Sachas Provincia Orellana, Para la Operación y Mantenimiento del Punto del Encuentro San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Entrega de informe del señor presidente.
9. Entrega de informes de los señores vocales.
10. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

062497262

VIA AL RIO NAPO, KM 6

[gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

[www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)

Recibido  
26-07-2023  
Hora: 15:26



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de julio de 2023

**PARA** : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de julio del 2023, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008-2023
5. Análisis sobre la ejecución del proyecto "FORTELECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS".
6. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos Cantón La Joya de los Sachas Provincia Orellana, Para la Operación y Mantenimiento del Punto del Encuentro San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Entrega de informe del señor presidente.
9. Entrega de informes de los señores vocales.
10. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉️ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de julio de 2023

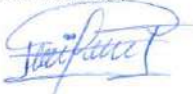
**PARA** : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de julio del 2023, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008-2023
5. Análisis sobre la ejecución del proyecto "FORTELECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS".
6. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos Cantón La Joya de los Sachas Provincia Orellana, Para la Operación y Mantenimiento del Punto del Encuentro San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Entrega de informe del señor presidente.
9. Entrega de informes de los señores vocales.
10. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)

